

Guayaquil, 11 de septiembre del 2009

Señores:
Accionistas
INMOBILIARIA CENTENARIO
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2008.

INMOBILIARIA CENTENARIO. durante el mencionado periodo ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente


Jessenia Castro R.
COMISARIO

